UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

POSGRADOS
CONVOCATORIA
2022 - 2023

ESPECIALIDAD EN
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

RPC-SO-41-NO.696-2018

POSGRADOS
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

PRESENTACIÓN

La Especialidad en Medicina de Emergencias y Desastres busca formar especialistas en medicina de emergencia, con elevado nivel científico acorde con la realidad local, nacional e internacional; capaces de responder adecuadamente ante una situación de urgencia y/o desastre, con estándares universales de calidad, seguridad y mejoramiento; con visión integral y pensamiento crítico, de manera tal que propicie el bienestar de los pacientes en estado agudo y con amenaza de muerte.

CRONOGRAMA

1. **Inscripciones hasta:** domingo 15 de enero de 2023
2. **Examen escrito:** viernes 17 de febrero de 2023
3. **Prueba clínica:** jueves y viernes 02 y 03 de marzo 2023
4. **Matrículas hasta:** viernes 24 de marzo 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE
Especialidad en Medicina de Emergencias y Desastres

MODALIDAD
Presencial

VALOR
$ 32.500

TÍTULO A OBTENER
Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres

DURACIÓN
8 Semestres

INICIO Y TÉRMINO
01/2023 al 01/2027

RESOLUCIÓN
RPC-SO-41-No.696-2018

VERSIÓN DEL PROGRAMA
2

TELÉFONOS
4091000 - ext. 735 - 731 - 733

COORDINADOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Marcelo Ochoa Parra - mochoa@uazuay.edu.ec

REQUISITOS BÁSICOS DE IDONEIDAD

1. Cédula de ciudadanía para los nacionales y pasaporte o cédula de identidad para los postulantes extranjeros.

2. Título profesional de tercer nivel de grado de médico, nacional o extranjero y certificado de registro de título en la SENESCYT y ante la Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada -ACESS- o quien haga sus veces.

3. Certificado de aprobación del examen de habilitación profesional del CACES, en caso que corresponda.

4. Certificado que acredite el dominio del idioma inglés nivel B1 o superior, con máximo 4 años de vigencia a la fecha de presentación.

5. Hoja de vida con documentos de respaldo.

6. Certificado de aprobación de medicina rural.

MÉRITOS Y SU VALORACIÓN

Se considerarán y puntuarán como méritos los siguientes:

a) Índice del Mérito de Graduación (IMG).

b) Publicaciones realizadas o cartas de aceptación de publicación.

c) Estudios de posgrado en el área de la salud.

d) Premios al mérito académico de grado o posgrado.

e) Ayudantías de cátedra, tutorías de práctica o teoría.

f) Participación en proyectos de investigación.

g) Cursos de educación continua (en el área de la salud).

h) Actividad asistencial clínico–quirúrgica.

i) Participación como conferencista o ponente.

FASE DE VALORACIÓN

La fase de méritos tendrá un valor de 30 puntos, mientras que la fase de oposición será de 70 puntos.

ADMISIÓN

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Los postulantes deberán hacer su inscripción en la página web del Departamento de Posgrados (https://posgrados.uazuay.edu.ec/convocatorias), deberán cargar:

1. Cédula de ciudadanía para los nacionales y pasaporte o cédula de identidad para los postulantes extranjeros.

2. Título profesional de tercer nivel de grado de médico, nacional o extranjero, registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) y ante la Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada -ACESS- o quien haga sus veces.

3. Certificado de aprobación del examen de habilitación profesional del CACES, en caso que corresponda.

4. Certificado que acredite el dominio del idioma inglés nivel B1 o superior, con máximo 4 años de vigencia a la fecha de presentación.

5. Hoja de vida con documentos de respaldo.

6. Certificado de aprobación de medicina rural.

Los postulantes deberán:

1. Realizar un pago de **35,00 dólares** a AFEME (Asociacion de Facultades Ecuatorianas de Medicina) correspondiente al Banco de Preguntas. Cancelar mediante depósito o transferencia (el documento de depósito es requisito para la inscripción). El comprobante debe ser enviado a los siguientes correos: **oem@afeme.org.ec** y **posgrados@uazuay.edu.ec.** El depósito o transferencia deberá realizarse a la cuenta:

Banco Pichincha: Cuenta corriente No. 3071682904 - RUC:1791225406001

2. Así también, se deberá pagar el valor de la inscripción a la Universidad del Azuay de **50,00 dólares** a través del botón de pago. El comprobante debe ser enviado a los siguientes correos: **transferencias@uazuay.edu.ec** y a **posgrados@uazuay.edu.ec** para su registro en el sistema. El pago puede realizarse con cualquier tarjeta de crédito, o en la tesorería de la universidad, o mediante depósito o transferencia bancaria a las siguientes cuentas:

Banco Pichincha: Cuenta corriente No. 3186821004 - RUC: 0190131777001
Dir: Av. 24 de mayo 777 y Hernán Malo - Tlf: 4091000

Banco del Austro: Cuenta corriente No. 79510 - RUC: 0190131777001
Dir: Av. 24 de mayo 777 y Hernán Malo - Tlf: 4091000